



REQUISITOS PARA SOLICITAR CAMBIO DE PROPIETARIO

- 1) Copia de cédula de identidad del propietario del inmueble y del representante legal, ya sea persona natural o jurídica.
- 2) Copia de documento de propiedad del inmueble registrado y/o notariado según sea el caso.
- 3) Estar solvente con el pago de propiedad inmobiliaria del año en curso.
- 4) Numero de contacto telefónico del propietario o solicitante.
- 5) Todos los recaudos deben consignarse en una carpeta con gancho.

Lapso de entrega: 24 horas (según el caso).

Nota:

1.- Servicio totalmente Gratuito.